

# **Protección de la Salud, Acceso a los Medicamentos y Deficiencias del Mercado: Hacia un Derecho Social Plurivalente en el Marco de una Economía Social de Mercado.**

Tellez, Julio Alvear

Ius et Praxis

2013, vol.19, n.2, pp. 123-178

Doi: 10.4067/S0718-00122013000200005.

## **Resumen**

El presente trabajo evalúa las deficiencias del mercado para satisfacer el derecho a la protección de la salud en uno de sus componentes esenciales: el acceso a los medicamentos. Deficiencias provenientes, por una parte, de la errada consideración del mercado como ideología y, por otra, de su funcionamiento y expansión en Chile. Frente a este diagnóstico se propone considerar la protección de la salud como un derecho social plurivalente capaz de armonizar distintos componentes jurídicos de realización: derechos exigencias, derechos libertades y deberes estatales, en conformidad con el actual estatuto constitucional de la salud. Realización que debe extenderse al interior del mercado de medicamentos sobre la base del paradigma de una economía social de mercado, que respetando en lo esencial la lógica de la iniciativa privada y del libre intercambio, la completa con una regulación compensatoria que subordina el lucro a las exigencias de interés general.

**Palabras clave :** Protección de la salud; Acceso a los medicamentos; Ideología de mercado; Deficiencias del mercado; Derechos sociales; Economía social de mercado.